



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 6, ORDINARIA
27 DE ABRIL DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 27 de abril del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HEDILBERTO LUCIO RUIZ PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. AMÉRICA ÁVILA CASTILLO PRESENTE

C. MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUERRERO PRESENTE

C. JAIME GONZÁLEZ CAPETILLO PRESENTE

C. JOSE MELENDEZ CRUZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. AIASS SÁNCHEZ MEDRANO PRESENTE
Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

<u>C. JESSICA JANETH BAUTISTA RODRÍGUEZ</u> Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
<u>C. ROMELIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ</u> Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
<u>C. RAÚL ALBERTO TREJO GARZA</u> Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 5, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/085/2019, mediante el cual se emite los criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una diputación al congreso de estado libre y soberano de Tamaulipas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/087/2019, respecto al periodo para la recepción de solicitudes de cancelación o sustitución de candidaturas en caso de renuncia, fallecimiento, inhabilitación por autoridad competente e incapacidad física o mental declarada medicamente.

Circular No. DEOLE/PE18-19/095/2019, en el marco de las actividades inherentes al proceso electoral ordinario 2018 – 2019, me permito informarles que con la finalidad de contar con información acerca de la jornada electoral del próximo 2 de junio, se tendrá acceso al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral y al cual se podrá acceder para generar reportes durante los 3



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

simulacros del SIJE, mismos que se llevarán a cabo los días 25 de Abril, 12 y 19 de Mayo del presente año, así como durante la Jornada Electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/098/2019, hace referencia a la segunda insaculación en la que se determinaron quienes de los ciudadanos cumplen con los requisitos de Ley para poder integrar las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/099/2019, comunica que el Consejo General del IETAM celebró sesión Extraordinaria el día 9 de abril del presente año en la cual se aprueban los siguientes acuerdos:

Acuerdo IETAM/CG-29/2019.- Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se aprueba la entrega de manera directa por parte del Consejo General a los Consejos Municipales Electorales de la documentación electoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2018 – 2019.

Acuerdo IETAM/CG-30/2019.- Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que se asignan los elementos de equipamiento urbano, para la colocación y fijación de la propaganda por parte de los partidos políticos y candidatos independientes en las campañas electorales del proceso electoral ordinario 2018 – 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/104/2019, en la cual celebra la sesión extraordinaria el día 14 de abril del presente año a las 13:00 horas, en la cual aprobarán la designación de personal de bodega.

Circular No. DEOLE/PE18-19/105/2019.- Se notifica que por razones de austeridad presupuestal, la instrucción de celebrar la Sesión Extraordinaria el día 14 de abril del presente año, cuyo objetivo era la designación de personal de bodega y personal de folios no se llevara a cabo en fecha y hora programada, en ese sentido queda subsistentes las designaciones efectuadas en la sesión extraordinaria de fecha de 30 de marzo del presente año.

Circular No. DEOLE/PE18-19/115/2019.- En relación al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, el cual informa sobre los simulacros que se estarán llevando a cabo, iniciando con el primer simulacro el día 25 de abril del presente año en un horario de 7:00 a 14:00 horas.

Circular N° DEPPAP/C-014/2019.- Menciona que en fecha 1 de Abril de la anualidad que transcurre, el Partido Movimiento Ciudadano a través de la oficialía



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

de Partes de este Órgano Electoral, presentó oficio sin número, mediante el cual solicita la justificación de la inasistencia de su representación a las sesiones ordinarias y extraordinarias que sus consejos electorales llevaron a cabo el 30 de marzo de 2019.

Circular N° DEPPAP/630/2019.- Menciona que la fecha límite para que las y los candidatos soliciten la inclusión en la boleta electoral, del sobrenombre o alias con el cual también son conocidos públicamente, es el 15 de abril del 2019, solicitando su amable colaboración a fin de que se comunique a los 22 consejo distritales y 43 consejos municipales electorales que realicen una guardia hasta las 24 horas del mismo día, para atender y dar cumplimiento al plazo legalmente señalado para la recepción de solicitudes.

Circular N° DEECDyC/417/2019,- Informa que el domingo 05 de Mayo del presente año se impartirá el curso "Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales" en el Consejo Municipal de Miquihuana, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, se darán a conocer temas relevantes como son: Integración de paquetes Electorales, Jornada Electoral, Mecanismos de Recolección, Recepción de Paquetes Electorales en los Consejos Distritales y Sesión Especial de Computo.

Circular N° DEECDyC/417/2019,- Informa que el miércoles 15 de Mayo del presente año se impartirá el curso "Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales" en el Consejo Municipal de Miquihuana, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, se darán a conocer temas relevantes como son: Reunión de Trabajo, Sesión Extraordinaria, Sesión Especial de Computo Distritales, declaración de validez, entrega de constancias de mayoría, recuento de votos y remisión de expediente.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

Sesión No. 4 Ordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;

Sesión No. 5 Extraordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por 5 votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

En fecha 08 de abril el Consejero Presidente asistió al Consejo Distrital en el municipio de Mante donde se llevó acabo la segunda insaculación en la que se



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

determinó quienes de los ciudadanos cumplen con los requisitos de Ley para poder integrar las mesas directivas de las casillas para el proceso electoral 2018-2019.

En fecha 12 de Abril el Consejero Presidente asistió al Consejo Distrital en el municipio de Mante donde se aprueban los “Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso el Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los procesos electorales 2018-2019”

En fecha 18 de Abril se llevó acabo el curso “Temas Electorales Básicos” en este mismo consejo municipal de Miquihuana.

En fecha 25 de Abril se llevó acabo el primer simulacro del SIJE (Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral) en este Consejo Municipal.

Referente a la bodega cumple con las medidas necesarias para el resguardo de los 6 paquetes de boletas, cumpliendo así con las medidas necesarias de seguridad.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento se ha recibido una solicitud para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:14 horas de este 27 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


**C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
CONSEJERO PRESIDENTE**


**C. HEDILBERTO LUCIO RUÍZ
SECRETARIO**





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA. TAM.; EN SESIÓN No. 9 ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE MAYO DEL 2019, C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO, AMÉRICA ÁVILA CASTILLO, MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUERRERO, JAIME GONZÁLEZ CAPETILLO, JOSÉ MELÉNDEZ CRUZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y C. HEDILBERTO LUCIO RUIZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA. DOY FE.-----


C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
CONSEJERO PRESIDENTE


C. HEDILBERTO LUCIO RUIZ
SECRETARIO

